

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COOPROGRAL

Propuesta de distribución de Excedentes

De los resultados obtenidos durante el año-2023

En reunión ordinaria del Consejo de Administración, hemos aprobado presentar ante las Asambleas Distritales la siguiente propuesta de distribución de excedentes. Esta propuesta representa la distribución del 100% de las ganancias a nuestros socios, derivada de los excelentes resultados obtenidos durante el año 2023, por un monto total de **DOP\$59,988,434.00 (Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Ocho mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro pesos dominicanos con 00/100)**.

DISTRIBUCIÓN DEL 100% A LOS SOCIOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) **El 70% de los Excedentes, equivalente a DOP\$41,991,903.80**, se entregará a nuestros socios mediante transferencia a sus cuentas nómina o mediante la emisión de cheques.
- B) **El 30% restante, que asciende a un monto de DOP\$17,996,530.20**, se depositará en sus cuentas de aportación.

La presente propuesta se presenta con el objetivo de fortalecer el crecimiento de nuestra cooperativa y continuar ampliando los servicios que ofrecemos para mejorar la calidad de vida de nuestros socios. Apelamos a la sensatez y el respaldo de cada uno de ustedes para que esta propuesta sea aprobada, lo que nos permitirá contar con una cooperativa más próspera para todos.

Agradecemos su confianza y participación en la toma de decisiones que influyen en el futuro de nuestra cooperativa.

En el Distrito Nacional, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Consejo de Administración Nacional

Dirección:
Calle Casimiro de Moya, No.51,
esquina Cervantes, Gascue,
Santo Domingo, Rep.

Teléfono:
809-533-3522 ext: 326,
1221,1137,323

Whatsapp Bussines:
809-969-1846

Correo electrónico:
servicios@cooprogral.dc

Página Web:
www.cooprogral.dc